



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA NÚMERO 022

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



En la ciudad de Machachi, cabecera del Cantón Mejía, hoy jueves 29 de mayo de dos mil veinticinco, a las nueve horas quince minutos, se instala la **SESIÓN ORDINARIA**, **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara**, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de la señorita vicealcaldesa Ing. Mayra Pillajo Chilig, señores concejales Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, MSc. Wilson Castillo, Mgs. María Fernanda Cornejo, Ing. Vicente Ludeña, MSc. Raúl Pérez, Arq. Mayra Alejandra Tasipanta, además asisten: el Mgs. Israel Alejandro Enríquez Escobar, procurador síndico (e); la Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general; Abg. Johanna Velozo, prosecretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 22 de mayo de 2025;
4. Conocimiento del Memorando Nro.M-032-PS-NOT-2025, de fecha 26 de mayo de 2025, suscrito por el Mgtr. Israel Enríquez, procurador síndico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, que contiene el "*proceso de escrituración de la Casa Parroquial de Cutuglagua*";
5. Conocimiento del Oficio Nro. CBCM-2025-065-OF, de fecha 26 de mayo de 2025, suscrito por la Ing. Lorena Valverde, jefa del Cuerpo de Bomberos del cantón Mejía (e), que contiene el "Informe de gestión del año 2024 del Cuerpo de Bomberos del cantón Mejía";
6. Himno al cantón Mejía.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Buenos días con todos ustedes, saludar a todo el público presente, saludar a los medios de comunicación, saludar a los representantes del Gobierno parroquial de Cutuglagua, a los presidentes y a los moradores de esta querida parroquia de Cutuglagua, darles la bienvenida a todos ustedes. Señorita Vicealcaldesa Mayra Pillajo buenos días, señor concejal Jorge Carpio buenos días, señor concejal Wilson Castillo buenos días, señorita magister María Fernanda Cornejo Loaiza buenos días, señor Ingeniero Vicente Ludeña buenos días, señor magister Raúl Pérez buenos días, señorita arquitecta Mayra Tasipanta, buenos días, señorita secretaria, señor síndico, señorita prosecretaria buenos días. Señorita secretaria, tenga la bondad de constatar el quórum reglamentario.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde. Buenos días, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas. Señor alcalde, con siete concejales en el pleno y su presencia ocho, tenemos el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión ordinaria convocada el día de hoy.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 022**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde,

CONVOCATORIA

Por disposición del señor Alcalde; y, de conformidad al artículo 60 literal c) y 318 del COOTAD, **CONVOCO** a las Señoritas Concejales y Señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía**, a realizarse el día **jueves 29 de mayo de 2025**, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 22 de mayo de 2025;
4. Conocimiento del Memorando Nro.M-032-PS-NOT-2025, de fecha 26 de mayo de 2025, suscrito por el Mgtr. Israel Enríquez, procurador síndico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, que contiene el "*proceso de escrituración de la Casa Parroquial de Cutuglagua*";
5. Conocimiento del Oficio Nro. CBCM-2025-065-OF, de fecha 26 de mayo de 2025, suscrito por la Ing. Lorena Valverde, jefa del Cuerpo de Bomberos del cantón Mejía (e), que contiene el "Informe de gestión del año 2024 del Cuerpo de Bomberos del cantón Mejía";
6. Himno al cantón Mejía.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí la convocatoria y el orden del día, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, señoritas y señores concejales. El orden del día está en consideración. Tenga la bondad, señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo.

Ing. Mayra Pillajo, vicealcaldesa, manifiesta: Buenos días, señor alcalde, señorita secretaria, señor procurador síndico, señorita prosecretaria, compañeros, compañeras concejales, buenos días a los vocales del GAD parroquial de Cutuglagua, a la gente que se encuentra presente en el Seno del Concejo, muy buenos días, y a toda la ciudadanía que nos está observando mediante los medios de comunicación.

MOCIÓN: Señor alcalde, yo mociono que se apruebe el orden del día del jueves 29 de mayo del 2025. Hasta ahí mi moción, señor alcalde.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 022**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita vicealcaldesa, señoritas y señores concejales. Existe una moción ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo, por favor, levante la mano.

MSc. Raúl Alfredo Pérez, concejal, manifiesta: En blanco.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala		X				
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal				X		
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala		X				
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	X	X				
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal		X				
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio	X	X				



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 022**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Concejales					
Ing. Mayra Pillajo Chilig		X			
Vicealcaldesa					
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara		X			
Alcalde					
TOTAL DE LA VOTACIÓN	02	07	00	01	00

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por mayoría se aprueba la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad primer punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR:

[El Himno Nacional es coreado por los presentes].

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 22 DE MAYO DEL 2025.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria. Señoritas y señores concejales, el punto de orden está en consideración. Tenga la bondad señorita concejal María Fernanda Cornejo.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 022**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Mgs. María Fernanda Cornejo, concejala, manifiesta: Buenos días señor alcalde, buenos días a la ciudadanía del cantón Mejía, bienvenido a todos los representantes de la parroquia de Cutuglagua, a los señores vocales, Carlos Toalombo, también a la doctora Ruth Chanatasig que también nos acompaña ya en algunas sesiones en esta Plenaria, compañera vicealcaldesa, compañeros concejales, señor procurador síndico, señorita secretaria, señorita prosecretaria, medios de comunicación muy buenos días.

MOCIÓN: Mociono que se apruebe el Acta de la sesión ordinaria de jueves veintidós de mayo del dos mil veinticinco. Hasta ahí mi moción.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita concejal María Fernanda Cornejo, señoritas y señores concejales, existe una moción, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita concejal María Fernanda Cornejo, por favor levante la mano. Su voto, señor concejal.

MSc. Raúl Alfredo Pérez, concejal, manifiesta: Buenos días, sí, lamentablemente fue un lapsus en la votación anterior, que era la aprobación del acta, sí. Mi voto es abstención porque no estuve presente en la sesión ordinaria que fue del jueves anterior, por asuntos personales puse una carta en la cual pedía permiso con cargo a vacaciones, entonces mi voto es abstención.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS CONCEJO MUNICIPAL	DEL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza			X			
Concejala						
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala						
Concejal						



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 022**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala		X			
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal		X			
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal		X			
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	X	X			
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa	X	X			
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde		X			
TOTAL DE LA VOTACIÓN	02	07	00	00	00

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por mayoría se aprueba la moción presentada por la señorita concejal María Fernanda Cornejo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

4. CONOCIMIENTO DEL MEMORANDO NRO.M-032-PS-NOT-2025, DE FECHA 26 DE MAYO DE 2025, SUSCRITO POR EL MGTR. ISRAEL ENRÍQUEZ, PROCURADOR SINDICO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 022**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



**CANTÓN MEJÍA, QUE CONTIENE EL “PROCESO DE ESCRITURACIÓN DE LA
CASA PARROQUIAL DE CUTUGLAGUA”.**

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, pido también que se dirija a todos los ciudadanos concejales y a todos los presentes, al señor síndico Israel Enríquez, para que pueda explicarles cómo se siguió este proceso. Tenga la bondad, señor síndico.

Mgs. Israel Alejandro Enríquez, procurador síndico, manifiesta: Señor alcalde, señorita secretaria general, señorita prosecretaria, señores concejales, señoritas concejales, los personeros y representantes, así como ciudadanía del digno pueblo de la parroquia de Cutuglagua, y los que nos ven y escuchan a través de medios digitales, muy buenos días con todos. Afectos de dar una explicación sucinta y objetiva del punto del orden que ha sido elevado a conocimiento de este Pleno del Concejo, es importante partir de ciertas previsiones jurídicas que, constantes en el articulado, inciso segundo, del artículo 414 y disposición general quinta del Código Orgánico de Organización Territorial, norma que previene que los inmuebles y equipamientos que están destinados al funcionamiento de los gobiernos locales de las distintas parroquias, y cuya titularidad recae en los gobiernos municipales, tienen que ser transferidos a patrimonio de cada uno de estos GADS parroquiales, bajo cumplimiento de ciertas condiciones mínimas y diligencias de verificación, como ustedes pueden evidenciar dentro de la documentación que ha sido puesta en su conocimiento, consta ya la escritura de transferencia de dominio, realizada por el gobierno municipal, a favor del gobierno parroquial de Cutuglagua. Dentro de aquello, bajo el cumplimiento de las previsiones legales correspondientes, con su constancia y razón de inscripción en el registro de la propiedad, y de más diligencias posteriores, como es la actualización catastral, así como el certificado de gravamen que dan evidencia y fe de la formalidad de este acto de transferencia de dominio. Es importante, a su vez, poner en conocimiento una contextualización del caso en particular, puesto que este proceso viene desde varios años atrás, y se ha culminado exitosamente tras unas diligencias previas, y así también dicho proceso se ha hecho y se ha replicado, se están realizando las diligencias previas en los otros GADS parroquiales, se están identificando estos procesos para culminar con éxito, como se ha realizado en el presente caso, y ustedes pueden tener conocimiento. Lo que se puede informar desde este departamento legal, el proceso en alusión corresponde justamente a un cumplimiento judicial, así como a los cumplimientos dispuestos por el órgano de gobierno, dentro de tal situación. En el caso en particular, la convocatoria, que viene también en un proceso, primer momento de una



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 022**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



regularización de la propiedad, como bien Mostrenco, y posterior traspaso de dominio que se ha formalizado, conforme la escritura que tienen en sus manos. Es lo que se puede informar desde este departamento, señor alcalde, señores concejales.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor Sindico, también comunicarles a todos los ciudadanos de Cutuglagua, es una lástima, no le veo al señor presidente del gobierno parroquial, le veo aquí a los señores vocales, a los presidentes barriales, a la señora Tanachasig, felicitarles a ustedes. Ustedes saben anteriormente, todos estos bienes les utilizaron como motín político, que se quitan, que se regresan aquí, yo quiero felicitarles a todos los señores concejales que han aprobado para que se les entregue este bien que por ley se les pertenece a ustedes del pueblo de Cutuglagua específicamente, y nunca más se ocupe como un motín político. Este es un bien que por derecho les pertenece a ustedes y aquí el Pleno del Concejo, en mayoría total, les digo, aprobado para que este bien sea entregado legalmente con todos los documentos que exige la ley a la querida parroquia de Cutuglagua. Así que, felicitaciones a todos los señores concejales y al señor sindico, a todos los que hicieron posible que este bien se le entregue dignamente a la querida parroquia de Uyumbicho. Perdón, de Cutuglagua, discúlpenme. Entonces, quiero comentarles a ustedes también que vamos a seguir trabajando, no solo con este bien, sino vamos a seguir trabajando, viéndole al señor Tualombo, me acuerdo de Uyumbicho, que encima de la Simón Bolívar es para mí Cutuglagua y sigue siendo una parte Uyumbicho, disculpas por esa equivocación, pero bueno, felicitaciones a todos los señores concejales, a todos los que han hecho posible esto y ese es el trabajo mancomunado que hace aquí el Gobierno Municipal para sacar adelante a todos los ciudadanos. Así que, señoritas y señores concejales, el punto de orden está en consideración. Tenga la bondad, señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Jorge Carpio, concejal, manifiesta: Gracias, señor alcalde. Primeramente, un saludo cordial y efusivo a toda la comunidad Mejiense que nos mira a través de los medios de comunicación y de la página oficial del Gobierno Municipal. Un saludo cordial a quienes nos visitan este día aquí en la Casa de la Democracia, al doctor Diego Vallejo, un pequeño lapsus, al señor Carlos Toalombo, vocales del Gobierno Parroquial de Cutuglagua, al señor Presidente de la Asamblea Cantonal, bienvenido. Acá a uno de los dirigentes barriales de la bella parroquia de Cutuglagua, a sus moradores. A los medios de comunicación, muy buenos días. Señorita vicealcaldesa, compañeras y compañeros concejales, señorita prosecretaria, señorita secretaria general, señor procurador síndico, señor alcalde, muy buenos días con todos. Sí, refiriéndome al punto del orden del día que se está tratando, creo que quienes hemos tenido el honor de representar a una parroquia como presidente, a raíz de la elección popular desde el año 2000, que la Constitución de la República y las leyes así lo establecieron, creemos que los bienes de



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 022**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



cada una de las parroquias deben ser manejadas por sus autoridades para el mejor desarrollo de cada una de estas y así lo dice el COOTAD en su artículo 414, así como también en su disposición quinta, que me voy a permitir la lectura, que específicamente habla en la disposición general quinta de este mismo código, dice bienes inmuebles para los gobiernos parroquiales rurales, los bienes inmuebles pertenecientes a otros niveles de gobierno o entidades públicas en donde al momento de expedirse el presente código, estén funcionando los gobiernos parroquiales rurales, pasarán a formar parte del patrimonio de estos, siempre y cuando se encuentren en jurisdicción parroquial respectiva. Ya lo decía el señor alcalde, lamentablemente ustedes, dirigentes de la parroquia de Cutuglagua, saben, vivieron en carne propia, recuerdo en la administración del 2015 al 2019, en donde por intereses personales y políticos, se apropiaron de este espacio y no dejaron que se utilice de la mejor manera, en beneficio de la comunidad, por discrepancias inclusive personales, entre autoridades cantonales y parroquiales, se llegó a este espacio. Luego, en la administración anterior en la cual fui parte, también hasta un año antes de que fenezca, este mismo Concejo autorizó y aprobó para que este bien sea pasado a la administración del GAD parroquial. Lamentablemente, también por discrepancias y siendo hijo de la parroquia, tampoco lo hizo, porque como decía el señor alcalde, esto es una decisión administrativa y por eso estamos acá. Se tiene que presentar, se tiene que presentar al seno del consejo para que el consejo autorice y pues ahora se lo ha hecho, de acuerdo a los informes que nosotros hemos analizado, como dije hace un rato, creo que es una obligación moral nuestra, de que jurídicamente y por documento, este bien, donde viene funcionando algunas instancias públicas, entre ellas inclusive la biblioteca municipal, que tiene que ser, y por eso es que se ha sugerido en la parte legal de que este espacio, en la misma escritura, conste una cláusula en la cual que independientemente de quienes ingresen a posteriores años, sea del gobierno parroquial o sea del gobierno municipal, este espacio de la biblioteca siga funcionando ahí, en este local. De igual forma, que todo el espacio de la Casa Comunal sea administrado por las autoridades parroquiales de Cutuglagua, así es que señores dirigentes, señores moradores, a quienes están aquí, felicitarles por ese logro que se va a obtener hoy día, porque como digo aquí nosotros, como legisladores, como fiscalizadores, creemos que eso es lo más viable, para ello cada sector elige a sus autoridades, y en coordinación con las autoridades cantonales y provinciales, se debe dar un mejor manejo, para que el único beneficiario de este tipo de administraciones, sea la comunidad a quienes nosotros nos debemos.

MOCIÓN: por eso señor Alcalde, compañeros concejales, me permito elevar una moción, que se dé por conocido el memorándum número M-032-PS-NOT-2025 de fecha, 26 de mayo del 2025, suscrito por el Mgs. Israel Enríquez, procurador síndico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, que contiene el



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 022**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



proceso de escrituración de la Casa Parroquial de Cutuglagua. Hasta ahí la moción señor Alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señor concejal, tenga la bondad señorita concejal Mayra Tasipanta.

Arq. Mayra Tasipanta, concejala, manifiesta: Gracias señor Alcalde, buenos días a la comunidad del cantón Mejía, que siempre ve este Concejo, buenos días a cada uno de los compañeros que se encuentran, vecinos, amigos, amigas de Cutuglagua, señor presidente de la parroquia de Cutuglagua, qué bueno que esté presente ya, y haya llegado juntamente con sus vocales, señorita vicepresidenta, compañeros vocales que se encuentran todos aquí, compañero también del presidente de participación ciudadana, qué bueno que se encuentra aquí, compañeros y compañeras, cada uno de ustedes bienvenidos a este consejo municipal. Quiero saludar también a los medios de comunicación que hacen posible que se transmite y que la ciudadanía ciudadana pueda conocer los puntos que se trata en este Concejo, compañeras concejales, señorita prosecretaria, señor procurador síndico, señorita secretaria general, señor alcalde, qué bueno que hoy podamos tener una buena noticia, sobre todo para Cutuglagua, este proceso es muy importante, que se ha llevado hace muchos años, y lo mencionó justamente el compañero concejal, hoy se termina un proceso y se comienza otro, es importante mencionar que también como municipio y como fui parte de la comisión y presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto, en estas casas comunales también parte hoy de la parroquia de Cutuglagua, y así lo dice ya la escritura y el certificado de gravamen es también donde dice que el propietario ya es el GAD parroquial de Cutuglagua, también se puso un presupuesto, que sé que lo solicitaron desde la parroquia de Cutuglagua para dar una buena imagen y sobre todo mantenimiento, aparte de que ya estos bienes pertenecen a la parroquia de Cutuglagua, obviamente a sus habitantes, porque nosotros hoy estamos, mañana ya no nos vamos, nos vamos y pues estos bienes son para ellos, hay un presupuesto también para el arreglo de este bien, que es bastante numeroso y espero que se pueda dar todas esas facilidades para que la comunidad pueda utilizar estos espacios. Yo quiero agradecer enormemente porque hace unos meses la señorita vicepresidenta de la parroquia aceptó que podamos hacer campañas de esterilización en estos espacios y de estos eventos, hay muchísimos de los que se hacen, entonces esto es a favor de toda la parroquia, si bien es cierto, hace algunos años tuvo, tuvieron muchos problemas, pasó también otras administraciones, pero al final se termina concretando y yo recuerdo que aquí mismo en este Concejo, cuando la primera autoridad nos envió, nosotros aceptamos todos que no solo Cutuglagua tenga sus bienes, sino también la parroquia del Chaupi, también estamos con Alóag, estamos también con otras parroquias que ya se están culminando estos espacios que permitirán poder tener proyectos como los que



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 022**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



ya se han estado dando. Me parece importante que podamos, señor procurador síndico, como usted mencionaba, que podamos seguir acelerando en las demás parroquias y que pronto terminemos, también sé que tuvimos algunos pequeños inconvenientes por el tema del bien del Chaupi, pero también creo que ya estamos terminando, Alóag lo mismo y las demás parroquias lo mismo y en base en ese sentido veo justamente a los presidentes, presidente de Santa Cristina, que también se encuentra aquí, que él mencionaba que los espacios verdes, por ejemplo, en los usos de administración, también se les pueda dar en uso de administración a los barrios, porque necesitan también poder tener estos espacios para ejercer las actividades sobre todo de recreación. Sé que también ha pedido el Santo Domingo de Saguanchi, hemos también terminado en alguna de las juntas que han solicitado, pero creo que estos procesos son los más importantes y que podamos acelerarlos y podamos terminar para que cada uno y cada institución pueda hacer el trabajo necesario invertir también porque los barrios también invierten en estos espacios municipales y espacios también parroquiales y podamos dar una mejor atención. Nada más agradecerles a todos los compañeros de la parroquia de Cutuglagua que se encuentran presentes, que hayan llegado todos, que estén contentos sobre todo y que le demos el mejor, las mejores actividades, mejor servicio a la comunidad. Dios le pague, yo soy vecina también de Cutuglagua, vivo en la parroquia de Cutuglagua y pues para mí también es una enorme satisfacción que la decisión de la primera autoridad, la decisión de los concejales, del Concejo, la decisión de los representantes hoy de la parroquia de Cutuglagua y de todos ustedes se haya hecho posible. Gracias, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad, señorita concejal María Fernanda Cornejo.

Mgs. María Fernanda Cornejo, concejala, manifiesta: Muchas gracias, señor alcalde. También saludando a los compañeros vocales que acabaron de llegar, al señor presidente también, muy buenos días. Bueno, yo creo que para todos los cutulagüenses nos es un día de mucha alegría ya tener este patrimonio donde se ha forjado la historia de Cutuglagua, no es simplemente un bien inmueble administrativo, sino donde se han tomado decisiones importantes para el desarrollo de nuestra parroquia. Así que estoy muy contenta por eso, ya que fui testigo cuando se nos arrebató la casa parroquial, la casa del pueblo, que fue construida por los abuelos, por las personas que son oriundas de ahí y también por las que llegamos. Han pasado dos administraciones y esas administraciones pues se hizo algo solamente como darles el uso y la administración y hoy ya por fin tenemos las escrituras de nuestra casa parroquial, de nuestra casa donde también se practica la democracia y eso me llena de orgullo al estar al pie y lucha también de los señores presidentes de los barrios que hacen posible también el crecimiento de nuestra parroquia. Como concejala de la parroquia de Cutuglagua, como



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 022**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



concejala del cantón, es para mí muy grato este momento, señor alcalde, que se trabaja y se sigue trabajando desde este gobierno, quitándose la camiseta, dejando atrás las ideologías políticas y por el bien de la comunidad. Aquí nadie nos maneja, aquí se toman decisiones por ustedes y para ustedes, para el pueblo que son nuestros mandantes. Sí, señores, así es. Aquí vamos a seguir trabajando, señor alcalde, necesitamos esa vía de descongestión de Cutuglagua, ese nuevo acceso que es tan importante, es imperativo. También necesitamos un parque, porque todas las parroquias tenemos un parque y nosotros nos hace falta. Vamos a seguir trabajando, ese es el ejemplo de unidad que damos aquí nosotros porque estamos para servir. Muchas gracias, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita concejal, como usted sabe, ya en los próximos días está listo ya ese proceso, tenemos ya la aprobación del Banco del Estado y creo que exagerado, un mes, mes y medio, ese proyecto comenzaremos, que de igual manera agradecerles a todos ustedes por esa confianza y a los representantes de Cutuglagua, a los vocales, al señor presidente que llegó a este momento decirle que este es el momento de unirnos porque el objetivo de nosotros debe ser que los únicos ganadores tienen que ser los ciudadanos. Tenga por seguro señorita concejal que eso lo vamos a hacer. Señoritas y señores concejales existe una moción del señor concejal Jorge Carpio ¿Existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria tenga la bondad de elevar a votación. A ver, señorita secretaria, le doy la palabra.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, previo a llamar a votación, el presidente del gobierno parroquial de Cutuglagua ha solicitado unos minutos para poder dirigirse al pleno de este Concejo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad señor presidente de subir al atril. Siga por favor.

Sr. Carlos Chilingua, presidente del GAD parroquial de Cutuglagua, manifiesta: Muy buenos días con todos, señor alcalde, señores concejales, autoridades que se encuentran presentes esta mañana aquí. Realmente a nombre de Cutuglagua es muy importante reconocer ese trabajo que se va realizando para que estos espacios que son ejemplo de lucha de cada uno de los moradores, porque si hablamos de historia, esta casa del pueblo se podría decir así yo inicio en la alcaldía del señor Betancourt, donde se generaron varias edificaciones, en donde también se vio el compromiso de las autoridades del momento, se dio el compromiso de los moradores, en donde moradores, familias emblemáticas del barrio central pusieron mano de obra, pusieron materiales y empezaron a trabajar para que esta obra se pueda dar de la mejor manera. Esto no es netamente una edificación, es un esfuerzo, es un ejemplo de lucha, de perseverancia y



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 022**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



sobre todo de la unión de cada uno de los moradores de nuestra parroquia de Cutuglagua, realmente este trámite agradecerle doctor Enríquez por ese compromiso que ha tenido para que esta obra y que este trámite se pueda dar con una gran viabilidad y que ahora nosotros como cutuglaguenses podamos decir que este espacio le pertenece a nuestra gente, es un espacio en donde se ha visto muchas cosas, muchas capacitaciones, si realmente esta casa de pueblo pudiera hablar, pudiera contarnos tantas experiencias, pudiera darnos, mostrarnos realmente en qué se basa esa transformación de una parroquia a lo que hoy conocemos como Cutuglagua. Agradecer nuevamente esa predisposición y reiterar que el compromiso de tanto de las autoridades del gobierno parroquial seguirá intacta para seguir trabajando y velando por cada uno de los intereses de nuestros ciudadanos, porque como ya lo dijo una de las compañeras concejales, nosotros en estos cargos estamos por momentos, pero lo que nosotros dejemos realizando en su momento en beneficio de nuestra ciudadanía será realmente lo que dejen marcando esa lucha, ese esfuerzo, esa transformación en cada uno de nuestros barrios. Así que nuevamente reitero ese agradecimiento a cada uno de ustedes, sobre todo doctor Enríquez, reitero que desde que llegó el trámite a sus manos pudo ayudarnos a agilizar eso y hoy podemos decir todos que este espacio nos pertenece a nosotros como Cutuglagua. Muchísimas gracias con todos y reitero nuevamente mil disculpas la demora, señor alcalde, no es tal vez por algún inconveniente que nosotros tengamos, sino más bien teníamos sesión del pleno de junta nosotros, lamentablemente la convocatoria nos llegó ayer en la tarde y a destiempo, pero a pesar de eso hemos hecho todos los esfuerzos por estar aquí presentes, velando y vigilando los beneficios y beneficios para cada uno de nuestra gente de Cutuglagua. Muchísimas gracias, reitero ese agradecimiento a cada una de las personas que se encuentran presentes aquí esta mañana.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señor presidente, pero también recordarle que esta obra es hecha por el Concejo, por los señores concejales, por el señor alcalde y sin duda por el señor síndico. Bueno, existe una moción del señor concejal Jorge Carpio y ya existiendo el apoyo, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio, por favor levante la mano.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 022**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



CUADRO DE VOTACIÓN					
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala		X			
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal	X	X			
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala		X			
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	X	X			
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal		X			
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal		X			
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa	X	X			
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde		X			
TOTAL DE LA VOTACIÓN	03	08	00	00	00



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 022**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

5. CONOCIMIENTO DEL OFICIO NRO. CBCM-2025-065-OF, DE FECHA 26 DE MAYO DE 2025, SUSCRITO POR LA ING. LORENA VALVERDE, JEFA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MEJÍA (E), QUE CONTIENE EL “INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2024 DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MEJÍA”.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señorita secretaria, pido de favor que suba la ingeniera Lorena Valverde, encargada del Cuerpo de Bomberos, al atril, y pueda dar su informe a los señores y señoritas concejales. Tenga la bondad, señor concejal Wilson Castillo.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: Muchas gracias señor alcalde, bueno un saludo a toda la comunidad del Cantón Mejía, a todos quienes nos acompañan hoy, queridas y queridos compañeros concejales, señorita vicealcaldesa, señor alcalde, al no encontrarse la comandante, permítame mocionar un receso de cinco minutos por respeto a la comunidad, así como también están como asistentes señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señor concejal, señoritas y señores concejales pues pido la autorización a ustedes a todos ustedes para este retraso. Muchas gracias.

(RESESO DE 5 MINUTOS) 09H50

09H55

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria tenga la bondad de consultar el quórum reglamentario.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde. Señor alcalde con siete concejales en el pleno y su presencia ocho, tenemos el quórum reglamentario para reinstalar la sesión ordinaria del día de hoy.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 022**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Señor alcalde con su autorización procedo a dar lectura nuevamente del punto número cinco.

5. CONOCIMIENTO DEL OFICIO NRO. CBCM-2025-065-OF, DE FECHA 26 DE MAYO DE 2025, SUSCRITO POR LA ING. LORENA VALVERDE, JEFA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MEJÍA (E), QUE CONTIENE EL “INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2024 DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MEJÍA”.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria del Concejo, señorita ingeniera Lorena Valverde, pido que suba al atril y pueda dirigirse a todos los señores concejales para que pueda dar su informe.

Ing. Lorena Valverde, jefa del Cuerpo de Bomberos del cantón Mejía, manifiesta: Buenos días estimadas autoridades. Con su autorización señor alcalde tengo a bien presentar el informe de gestión del cuerpo de bomberos del Cantón Mejía del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro. La misión institucional del cuerpo de bomberos es proteger, socorrer oportunamente a los ciudadanos, fauna, flora y bienes inmuebles de la acción destructiva del fuego y otras amenazas de origen natural o antrópico. A través de acciones efectivas de prevención, control, salvamento, evacuación y rescate. Con vocación de servicio, sensibilidad social y entrega y disciplina. Gracias a un trabajo articulado con el Servicio Integral de Seguridad ECU911, se atendió a un total de mil doscientas veintitrés de emergencias. Garantizando la cobertura efectiva en toda la jurisdicción cantonal. Dentro de las emergencias más relevantes, atendimos en la parroquia del Chaupi un incendio forestal en el cerro Pilongo, con una afectación de aproximadamente 300 hectáreas. Las labores de control y extinción se realizaron durante tres días. En la Reserva Ecológica Los Ilinizas, el personal operativo se activó durante cinco días para controlar y extinguir el incendio forestal, que afectó a la flora y fauna en un área aproximada de 400 hectáreas. En el sector del Pedregal, volcán Sincholagua, fueron consumidas 141 hectáreas aproximadamente, en el cual nuestro personal operativo se desplegó durante cuatro días para controlar el incendio con éxito. En promedio y de acuerdo a la magnitud de cada emergencia, se despliega entre 10 a 15 efectivos diariamente, considerando los relevos para precautelar la salud del personal operativo y de la misma manera mantener la operatividad en las estaciones X1 y X2 para el servicio de la comunidad. Apoyo brindado. En el marco de la cooperación interinstitucional, fuimos activados por la Secretaría de Riesgos para apoyar en el control y extinción de los incendios forestales que afectaron al Distrito Metropolitano de Quito. Durante tres días, el personal operativo se desplazó con herramientas y equipos.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 022**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Agradecemos el apoyo de la Empresa Pública de Agua Potable al alcantarillado y generación de energía eléctrica del Cantón Mejía por el acompañamiento con sus unidades de abastecimiento de agua y todo el contingente que desplegó el GAD municipal para poder brindar ese apoyo en tan importante evento en el Distrito Metropolitano de Quito. De igual manera, fuimos activados por el Cuerpo de Bomberos de Latacunga para brindar el apoyo en labores de control y extinción del incendio forestal en la parroquia de Alaques durante dos días. Incendios industriales. Estuvimos en labores de control durante seis días en el incendio que se produjo en una industria de producción de biomasa en la parroquia de Alóag. Agradecemos el apoyo de la empresa privada para el abastecimiento de agua a nuestras autobombas que se desplegaron para controlar y extinguir el incendio industrial. En los diferentes incendios atendidos, felicitamos la acción oportuna de nuestro personal operativo, ya que no se registraron pérdidas humanas y se minimizó la afectación de daños de los bienes. Con la ubicación estratégica de nuestras estaciones de bomberos, Estación X-1 en el ingreso de la parroquia de Aloasí y la Estación X-2 en la parroquia Manuel Cornejo Astorga, hemos mejorado el tiempo de respuesta para la atención de accidentes de tránsito, incendios vehiculares, atropellamientos, rescates, deslizamientos y demás emergencias que se suscitan en la vía. Inspecciones técnicas. Se realizaron dos mil seiscientos ochenta inspecciones técnicas a industrias, establecimientos comerciales, cooperativas de transporte, talleres mecánicos, entidades financieras, restaurantes, estaciones de servicio, edificaciones públicas y privadas que cumplen con la normativa legal vigente. En el cumplimiento del marco constitucional, artículo 389 y 390, somos pioneros en la realización de las olimpiadas de brigadistas industriales para evaluar habilidades y destrezas, fortaleciendo la prevención de accidentes y la respuesta efectiva ante emergencias en el entorno laboral de las industrias de nuestro cantón. De esta manera protegemos la vida de sus trabajadores. Campañas de prevención y capacitaciones. Se llevaron a cabo campañas de sensibilización de acuerdo a nuestros páramos. Cuidado del agua y entorno natural. Medidas de prevención ante sismos, accidentes domésticos y gestión de riesgos. Primeros auxilios, uso y manejo de extintores, formación de brigadas de emergencia en escuelas, empresas y comunidades. Beneficiando a más de 5 mil ciudadanos en todo el cantón, entre hombres, mujeres, niñas, niños, grupos vulnerables y adultos mayores. La campaña más emblemática que fue desarrollada para la preservación y conservación del ambiente es un soplo de vida a nuestros páramos, dando como resultado la reducción del 15% de la quema de nuestros páramos en relación a años anteriores. Con la campaña Visita Nuestra Estación hemos compartido momentos únicos con los niños y docentes que conocieron los equipos de protección personal, herramientas y vehículos con los que nuestros bomberos atienden diariamente las emergencias. Generando empatía, seguridad y confianza al trabajo que el cuerpo de bomberos realiza en nuestro cantón. Somos la inspiración de niños para



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 022**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



que se formen como futuros héroes. Pirotecnia cero, cumplimos con el objetivo de minimizar los accidentes que ocasiona la manipulación de fuegos pirotécnicos. Bomberitos Mejía, realizamos el curso vacacional en dos grupos de niños y niñas de 6 a 12 años, en el que compartimos momentos de diversión y aprendizaje de manera lúdica en primeros auxilios, toma de signos vitales y uso de extintores. Visitamos al planetario y realizamos juegos en la piscina. El cuerpo de bomberos del cantón Mejía ha sido incluido como miembro activo de la Organización de Bomberos Americanos, OBA, permitiendo acceder a programas de formación y capacitación técnica a nivel internacional, fomentando el desarrollo del conocimiento y habilidades y destrezas en el campo bombero a nivel americano. Nuestros paramédicos viajaron a Chile, ciudad de Arica, en donde se desarrolló la capacitación de atención prehospitalaria y rescate en zonas agrestes. Se suscribieron convenios con diferentes cuerpos de bomberos a nivel nacional, con el objetivo de fortalecer y promover el intercambio de conocimientos, capacitación y formación de bomberos profesionales, compartiendo experiencias y buenas prácticas en gestión de emergencias y seguridad, como son cuerpos de bomberos de Pichincha, cuerpo de bomberos Junín, cuerpo de bomberos Machala, cuerpo de bomberos Guayaquil, cuerpo de bomberos Rumiñahui, cuerpo de bomberos de Latacunga y cuerpo de bomberos de Riobamba. Nuestra institución mantiene su gestión disciplinaria, conforme al reglamento orgánico operativo del régimen interno y disciplina que regula la vida orgánica, operativa y de convivencia institucional, garantizando el respeto a los principios de orden, responsabilidad y ética institucional. Tras la evaluación integral del personal operativo en su grado actual, se inició el proceso de ascenso dirigido a quienes obtuvieron la calificación de aptos. Este proceso reafirma el compromiso con el desarrollo de carrera institucional bajo los principios de mérito, evaluación y transparencia. En seguridad y salud ocupacional, se desarrolló acciones enfocadas en el bienestar físico y emocional del personal del cuerpo de bomberos. A través de medicina ocupacional, se registraron 234 atenciones médicas, 36 jornadas de capacitación sobre salud emocional y buenas prácticas para prevenir enfermedades profesionales. Hemos priorizado a través de psicología clínica, intervenciones en crisis, psicoterapia individual, seguimientos clínicos, descargas emocionales, grupales y campañas de promoción de la salud mental. Se adquirió insumos médicos, medicinas, inmobiliario y equipos para equipar el dispensario médico, además de contratación de servicios de exámenes ocupacionales en cumplimiento de la normativa que regula el funcionamiento de los cuerpos de bomberos. También se llevó a cabo el primer curso, el proceso de reclutamiento y selección para aspirantes al grado de bombero 1. Esta gestión representa un avance significativo en la consolidación de la pirámide de mando, al establecer las bases para una organización más sólida, profesional y preparada para enfrentar los desafíos inherentes a la atención de emergencias. Durante el año 2024, se ejecutó el plan de capacitación que cubrió tanto el área operativa como



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 022**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



administrativa, asegurando así el fortalecimiento de competencias en cumplimiento de los objetivos y mejora continua en la gestión institucional, cumpliendo con la aprobación de los siguientes cursos a nivel nacional e internacional. Certificación como instructores en rescate vehicular, nivel mediano y pesado, soporte vital básico, reentrenamiento bomberil, gerencia en el combate de incendios, fundamentos de la contratación pública, trabajo en equipo y liderazgo para el mejoramiento del clima laboral, sistema de comando de incidentes, niveles básico e intermedio y evaluación de desempeño. Eje presupuestario. El total de ingresos presupuestados para el año 2024 son 6 millones 23 mil 294 dólares con 49 centavos. Lo efectivamente recaudado al 31 de diciembre del 2024 es un total de 6 millones 93 mil 170 y un dólar con 82 centavos, con un porcentaje de ejecución del 38.57 por ciento. De la ejecución de gastos presupuestados para el año 2024 son 6 millones 23 mil 294 dólares con 49 centavos. Lo efectivamente ejecutado con saldo al 31 de diciembre del 2024 es un total de 2 millones 323 mil 305 dólares con 91 centavos, con un porcentaje de ejecución del 38.57 por ciento. La ejecución presupuestaria se ve reflejada en las siguientes modalidades del proceso de contratación. Un proceso bajo la modalidad de licitación, uno bajo menor cuantía, seis bajo subasta inversa electrónica, ocho bajos catálogos electrónicos, 48 por ínfima cuantía y un régimen especial. El porcentaje de ejecución del plan anual de contratación en los procesos ejecutados es del 80 por ciento como se muestra en la gráfica. La administración eficiente de los recursos económicos se ve reflejado en cada atención, en cada emergencia atendida, en la atención a los contribuyentes, en las inspecciones técnicas realizadas, en los permisos de funcionamiento emitidos, en vidas que hemos salvado, en la flora y fauna que hemos protegido con nuestras campañas de prevención y atención oportuna a las quemas agrícolas e incendios forestales. De ahí surge la necesidad de innovar y tecnificar el equipamiento para el personal operativo, optimizar sus tiempos de respuesta y atención eficiente a las emergencias. Por tanto, se realizó la planificación de la adquisición de entre los bienes más relevantes, como dos unidades de abastecimiento de agua, dos equipos de aeronaves no tripuladas con sistema de detección infrarrojo y de largo alcance, equipos, herramientas y repuestos para el normal funcionamiento de la unidad operativa, equipos de protección personal con forma normativas técnicas, NFPA, ISO para incendios forestales, incendios estructurales, cascos, guantes, uniformes y ropa de trabajo. Equipamiento del dispensario médico para la atención de los servidores de la institución, tecnificación total de la unidad de prevención con un nuevo software que facilita a los contribuyentes la solicitud de los diferentes permisos de funcionamiento, adquisición de equipos tecnológicos para mejorar la calidad de las inspecciones en los establecimientos. Estas adquisiciones nos han ayudado a mejorar la capacidad operativa y respuesta ante eventos adversos. Recuerda que para salvar tu vida nosotros arriesgamos la nuestra. Es un honor para mí y agradezco mucho a Dios la oportunidad de comandar tan noble institución. Me siento



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 022**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



muy agradecida por ser parte de esta transformación institucional como mujer, como profesional, como madre y sobre todo como un bombero más en nuestra institución, en la noble, en el noble servicio que tenemos de salvar, guardar vidas y bienes de nuestro cantón. Muchas gracias.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, Ingeniera Lorena Valverde comandante del Cuerpo de Bomberos. Señoritas y señores concejales, el informe está en consideración. Tenga la bondad, arquitecta Mayra Tasipanta.

Arq. Mayra Tasipanta, concejala, manifiesta: Gracias, señor alcalde. Gracias nuevamente y bienvenidos a todos los compañeros, compañeras del Cuerpo de Bomberos del cantón Mejía. Justamente veo, también creo que son los nuevos los que entraron en los aspirantes y que hoy ya son bomberos. Vi ese proceso de cerca, sobre todo porque soy la delegada al Comité de Planificación y Administración del Cuerpo de Bomberos, que aquí justamente se encuentra otro compañero también, que es el presidente de Participación Ciudadana, que ha sido parte de la elección que fuimos desde el dos mil veintitrés hasta hoy que nos encontramos. Parece importante, señor alcalde, que podamos tener estos informes. Sobre todo queremos conocer a la ciudadanía cuáles son las acciones ejecutadas, cuál es el presupuesto que se ha ejecutado, cuáles son los proyectos que vendrán a ejecutarse, no sólo del Cuerpo de Bomberos, sino también de las direcciones. Entramos ya al segundo cuatrimestre y solicitaremos también cómo va la ejecución presupuestaria de este primer cuatrimestre, que ha sido bastante álgida por todas las adquisiciones que ha hecho el Cuerpo de Bomberos. Personalmente he asistido al 99 por ciento de las sesiones del comité y hemos podido ver de cerca todo lo que se ha hecho en el Cuerpo de Bomberos. Lastimosamente en la anterior administración hicimos un proceso bastante grande para que podamos construir la casa nueva, nuestro edificio administrativo, pero por casos del tema de la UNE no pudimos unir los dos terrenos y todo el proceso que se dio durante los cuatro años no se concluyó. Hoy nuevamente ya el proceso de esa construcción que tanto la ciudadanía de Machachi, del Cantón Mejía, ha solicitado, se está ya llevando a cabo ese proceso, ya está en compras públicas. Esperemos que ya en este cuatrimestre podamos terminar eso. El Cuerpo de Bomberos se encuentra en dos espacios, el primero que está en la vía principal, que se ha sido un paso importante tener un espacio ahí. Estamos arrendando, se está arrendando porque no tenemos otros espacios, pero ha ayudado mucho a la comunidad, a la ciudadanía, porque estamos al eje de la vía principal y usualmente lo que más se atiende, el tema del Cuerpo de Bomberos que ustedes vieron en la explicación, lo que más se atiende son las emergencias de los accidentes por tener la troncal de la sierra que pasa el Cantón Mejía. En los informes también mencionaba el tema de la ejecución presupuestaria. Ese tema ha sido bastante fuerte de tratar en el comité y justamente que aquí está mi compañero. Hemos pasado



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 022**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



horas en las sesiones donde hemos expuesto nuestros puntos de vista, no siempre ha sido a favor, siempre hemos estado buscando la mejor manera para que los presupuestos sobre todo se puedan ejecutar. En el tema de talento humano, administración, en otros puntos se ha ejecutado más del 80 por ciento, el 60 por ciento. Lo que ha faltado y lo que faltó fue el tema del edificio, por eso es el tema del presupuesto. Hemos seguido avanzando según los reportes del 2022, 2021, 2022, 2023, al 2024 que fue casi el 40 por ciento desde los últimos tres años que comenzaron con el 16 por ciento de ejecución en el presupuesto. Hemos solicitado también a la señora ingeniera comandante que sus presupuestos se puedan ejecutar para poder nosotros dar mayor eficiencia a las necesidades de la comunidad, porque sobre todo el tema del cuerpo de bomberos es básicamente a la comunidad. También habíamos solicitado y que justamente los compañeros se encuentran aquí presentes, los ascensos cuando realizamos los reglamentos, porque hemos realizado una serie de reglamentos. Justamente tenía la carpeta de 2024 de todas las reuniones que hemos tenido, hice un inventario de todo lo que hemos aprobado también y la mayoría de los reglamentos que no teníamos obviamente y que ahora lo tenemos, se puede ejecutar de la mejor manera. En ese sentido solicitamos que sobre todo el personal que es técnico pueda tener ese ascenso, posiblemente el 100 por ciento de los compañeros que llevan años, años trabajando, que se merecen eso y sobre todo porque no ha habido ese proceso de los ascensos. Seguían estando en el tema de, se me fue la palabra, y logramos entrar a COESOP y sobre todo a los CEP para que se pueda tener un mejor rendimiento en ese sentido y poder ayudar. Ese proceso sigue, seguramente mañana tenemos una reunión que nos han llamado ya al comité y poder seguir en ese proceso. Agradecerle también a cada uno de ustedes porque sé que hacen el sacrificio, el trabajo, a veces falta mucho también por hacer, pero es una institución, el Cuerpo de Bomberos que a pesar de, a veces de las, de malas cosas que sacan en las redes, pero a pesar de eso es el Cuerpo de Bomberos el que siempre ha tenido esta imagen sobre la ciudadanía y si ustedes van, sobre todo porque soy parte de la comisión, vamos a las calles, vemos cómo la ciudadanía siempre está agradecida. También fortalecer, habíamos solicitado el fortalecimiento de las unidades educativas que siempre están pidiendo de los cursos que se les da a las instituciones, a las empresas que han solicitado y se ha hecho un arduo trabajo, hay mucho por hacer todavía, pero seguimos. Se adquirió algunos elementos que justamente están en el informe que también se ha, ya se ha realizado esa ejecución en ese sentido de aparatos electrónicos bastante sofisticados. Básicamente, yo soy arquitecta, por ejemplo, no entiendo mucho cómo se maneja, pero vi y he visto, nos han invitado también para poder ver cuáles serían los beneficios para la ciudadanía y cómo el personal se ha seguido instruyendo, sobre todo el personal que es de carrera, ese personal que ha estado muchísimos años en el Cuerpo de Bomberos y sobre todo también los nuevos bomberos que están entrando, para que nosotros



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 022**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



podamos tener esa tecnología que tiene Quito, que tiene otras ciudades bastante grandes y a pesar de eso, en comparación a Pichincha y a varios cantones de los 221, nosotros estamos bastante desarrollados en ese sentido. Ha habido muchísimas, muchísimas reuniones del comité y en cada una de esas, nosotros hemos estado en observación, no siempre, como les menciono, ha habido la misma idea, pero siempre tratando de poder solventar, ayudar, informar todo lo que pasa en el Cuerpo de Bomberos hacia la comunidad, porque sobre todo estas sesiones y estos informes que sí solicitaría que se haga ya para el 2025, que comencemos con las direcciones y otras empresas también que tenemos, que podamos ver cómo seguimos en el avance. Esto es del 2024, pero ya necesitamos del 2025, porque este 2025 se ha adquirido varios elementos, vehículos que no teníamos, que estamos equipando el parque motor, que estamos equipando varios procesos también, entonces sería muy importante poder tener eso, señora alcalde, que es su objetivo, sobre todo desde que se inició este tema. En ese sentido, agradecerle a cada uno de ustedes por la presencia del día de hoy y poder dar por conocido este informe.

MOCIÓN: Con todas las observaciones que le hemos dado, señorita comandante, voy a dar la moción, señor alcalde, que se dé por conocido el informe del Cuerpo de Bomberos enviado a este Concejo por su persona con oficio número GADMCM-ALC-WR-2025-135-F de fecha 26 de mayo del 2025.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad el señor concejal Raúl Pérez. Ya le doy, señor concejal Wilson Castillo la palabra.

MSc. Raúl Alfredo Pérez, concejal, manifiesta: Muy buenos días, señor alcalde, buenos días, compañeros concejales, señorita secretaria, prosecretaria, señor síndico. Muy buenos días a los representantes del GAD de Cutuglagua, que se quedaron acá en la sesión de Concejo. Esta es la casa del pueblo, donde que se discute y se da solución a todos los problemas de la comunidad del cantón Mejía. Muy buenos días a todos los moradores que se encuentran aquí, en esta casa muy importante para la ciudadanía del cantón Mejía. Muy buenos días a los señores representantes del Cuerpo de Bomberos. Buenos días a la prensa y en especial a la ciudadanía que nos ven las redes sociales. Es importante saber, sí, todo lo que se hace dentro del cantón Mejía. Yo espero que este atraso del Cuerpo de Bomberos no sea uno de los atrasos que se tienen en las atenciones de emergencia que tiene la ciudadanía, porque el Cuerpo de Bomberos estaba citado acá a la hora que comienza la sesión ordinaria y es muy penoso que tengamos que nosotros suspender para que llegue el Cuerpo de Bomberos. Eso es muy lamentable, da mucho que desear en esta predisposición. Yo tengo dos inquietudes muy importantes. No he participado de los informes anteriores, por eso es las inquietudes que yo lo tengo y eso es porque me preocupa de muchas cosas. Tengo información



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 022**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



respectiva, sí, de los procesos, de los procesos que realizan. Tengo información también y me satisface que todos los empleados del Cuerpo de Bomberos tengan las vestimentas que se merecen, porque ha sido una queja total de que las otras administraciones no les han dado nada. Aquí hemos cumplido y lo que ustedes han planificado, han propuesto, nosotros hemos aprobado o muchas veces tenemos discrepancias muchas veces en estos asuntos. El Cuerpo de Bomberos nutriendo con elementos, el número de elementos respectivos para su atención al Cantón, porque es una parte fundamental el Cuerpo de Bomberos en el cantón. A mí me preocupa porque tengo informaciones, es de que no se cometa sobre precios en las compras públicas que están haciendo, camionetas de rescate, excesos del valor correspondiente. Muchas veces la bomba, nos presentaron las bombas que adquirieron, ¿no es cierto? Pero cuando ya se adquieren esas bombas, directamente tienen que estar ya al servicio de la comunidad y tenga por seguridad yo hice la inspección y yo llegué a verificar y no estaban en el Cuerpo de Bomberos, ni en Tandapi, peor en Machachi. Entonces eso sí es preocupante y quiero hacer esa pregunta, si ya están en servicio aquí las bombas y las adquisiciones que corresponde que se hizo por compras públicas a la querida institución del Cuerpo de Bomberos. Esa es la primera pregunta. La segunda pregunta que es muy importante, porque lamentablemente las redes sociales, nosotros somos uno de los que recibimos muchas veces críticas y a veces hasta mentiras. Recibimos, sabemos que hoy es la forma donde que el ciudadano común y corriente crítica a la ciudadanía. Hay una preocupación señorita, en este caso representante del Cuerpo de Bomberos encargada, que muchas veces en ese rescate que tuvimos, que tuvieron ustedes en el Chaupi, entonces me preocupa las actitudes de la representante del Cuerpo de Bomberos, porque yo le digo, para que usted se entere, quien activó el rescate a través del ejército ecuatoriano, fueron mis sobrinos, el Teniente Coronel Fausto René López Pérez y el Mayor Esteban López Pérez, porque eran parientes del deportista que lamentablemente sufrió ese accidente y no les permitieron al ejército intervenir porque no hay la autorización de la directora del Cuerpo de Bomberos y ahí están los memes que corresponde de la ciudadanía. Y por ende recargue a la Administración Municipal. Entonces yo quisiera estas dos inquietudes, pedirle que usted lo exponga acá en el seno, porque este es nuestro deber, esta es la forma de democracia, poder defender o aclarar la situación. Hasta ahí mi intervención, señor alcalde.

Ing. Lorena Valverde, jefa del Cuerpo de Bomberos del cantón Mejía, manifiesta:
Muchas gracias estimado señor concejal.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Un ratito, comandante, quiero primero contestarle una pregunta yo al magister, bueno, aquí se trabajó en conjunto, pero yo personalmente estuve al frente, en vez que era la bombera ni los militares. Yo



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 022**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



fui el que coordiné con la familia, les dimos todo el respaldo y el reclamo que le hice al Cuerpo de Bomberos es que siendo los artífices de todo esto, el Cuerpo de Bomberos de Mejía, porque no aparecía. Mejor dicho, los militares se tomaron la atribución de que ellos estaban al frente, no fue así, aquí estuvo al frente el Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía. Se coordinó sin duda con todas las fuerzas de élite ahora. ¿Por qué vinieron ellos? Porque era parte del ejército ecuatoriano, donde tenían el deber de estar ahí. Lo que le estoy contestando es magister porque en sí hemos visto dentro de las redes sociales, que son los militares, que la Fuerza Aérea, que los bomberos de Quito, que los bomberos de Cotopaxi, no es así. Aquí la coordinación se hizo directamente con el Cuerpo de Bomberos y mi persona y se les dio todo el servicio a la familia prácticamente del fallecido. Estuvimos ahí, igual hubo un bicho acompañando, les debo el reconocimiento, pero eso lo digo hoy porque hicimos todo lo posible, pero lastimosamente este evento fue hecho sin un solo permiso, que lo desconocíamos. Es parte del fracaso y de este accidente, eso es lo que le puedo manifestar también, señor magister. Tenga la bondad de contestar las dos preguntas que le hizo el señor magister, señorita comandante de los bomberos.

Ing. Lorena Valverde, jefa del Cuerpo de Bomberos del cantón Mejía, manifiesta:

Muchas gracias, señor alcalde. Estimada ciudadanía, es importante que en primer lugar se mantengan informados por los canales oficiales, nosotros realmente no estamos atendiendo memes, porque creo que nuestra labor vamos mucho más allá. En la primera pregunta que usted mencionó, tenemos unos pliegos y un contrato establecido, en el cual toda la capacitación que escanea, porque los modelos de los abastecedores o tanqueros de la institución, que la institución adquirió y que ya se encuentran acá, tiene que ser replicado y dada la capacitación técnica a los conductores con licencia tipo E. No podemos repetir errores anteriores, que cualquier persona cogía y conducía los vehículos, que no se daba mantenimiento preventivo de los mismos y que por eso los vehículos, su vida útil duraba poco. Entonces, la capacitación se está emitiendo, hay que también entender que para que los vehículos estén rodando, tiene que tener la matrícula efectiva, lo cual ya cuentan ahora y por eso los vehículos ya están. Desconozco el día que usted haya ido a ver, pero netamente los vehículos no pueden salir a rodar si es que no tienen la matrícula al día, al momento ya se encuentra con eso, de hecho el día de mañana, viernes, estamos con los técnicos de escanea que van a dar capacitación a todos los conductores de la institución que tenemos licencia tipo E, me incluyo porque yo también tengo ese tipo de licencia. Esa es la primera pregunta. En la segunda pregunta que usted menciona, yo más bien agradezco mucho a Dios que nos permitió llevar el sistema de comando de incidentes correctamente. Nosotros instalamos el PMU al momento que se dio la emergencia, a nosotros nos activaron a las cinco y media de la tarde, cuando ese evento lamentablemente sucedió a las diez y



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 022**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



media de la mañana. Por versiones de los mismos familiares, en especial la hermana del difunto, estuvo con nosotros todo el momento, nos mencionó que los mismos organizadores no le dejaban activar al 911. Tal es así, que a las cinco y media de la tarde nos activan a nosotros y nos mencionan que los organizadores están haciendo un barrido y que esperemos hasta que nos confirmen para poder desplegar las unidades. Sin embargo, nosotros ya teníamos activado el personal y todo el equipamiento tecnológico para hacer esa búsqueda. Yo personalmente estuve presente desde el día uno, es más, estuvimos ahí en los llinistas, en el parqueadero, dormimos ahí, pernoctamos ahí con los familiares, hicimos el barrido con las cámaras térmicas. Obviamente, lamento informar que el fallecimiento de la persona fue instantáneo. Entonces, obviamente el infrarrojo no va a captar imágenes térmicas, si la persona ya no tiene signos vitales. Eso es informarse por los canales oficiales, nosotros hicimos el día lunes a primera hora, el pedido tanto a Secretaría de Riesgos, como el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, para activar el personal y el sobrevuelo de los helicópteros en la zona. Bomberos Quito vino, pero lamentablemente por las condiciones climáticas, no pudieron hacer el sobrevuelo ese día y eso nos consta a las personas que estamos ahí. Yo les invito más bien, en su condición de fiscalizadores, que nos acompañen en el trabajo que hacemos, porque muchas veces es fácil acá, que estamos detrás de un escritorio, que estamos con toda la tecnología al alcance, mientras nosotros estamos en los llinistas, sin señal de celular y a la mano con los familiares, dándoles incluso como institución el apoyo psicológico, a través de nuestra licenciada de psicóloga clínica, dándole apoyo emocional a los familiares. Ese es el trabajo que hicimos como Cuerpo de Bomberos, desde el día uno hasta el día miércoles, que lamentablemente la única extracción que se pudo hacer fue vía aérea. Mi mayor García del Ejército, que estuvo al mando obviamente por su rango y por todo el tema de logística que tuvimos que implementar, la única manera de sacarle el cadáver de la persona fue por vía aérea. Estuvimos coordinando desde el día uno con Policía Nacional, con Ejército, con Cuerpos de Bomberos de Latacunga y del Distrito Metropolitano de Quito, por tema de la jurisdicción, tomando en cuenta que los barridos se hicieron tanto en el Cantón Mejía, como en la provincia de Cotopaxi. Nosotros iniciábamos actividades desde las cinco de la mañana, para poder peinar toda la zona. Se hizo no solamente nosotros con nuestras aeronaves, también Bomberos de Latacunga estuvo con sus equipos tecnológicos, inclusive un dron de ellos sufrió un daño porque el viento en esa zona es bastante extenso y las hélices se rompieron, nuestros equipos no sufrieron esos daños, es por eso que la inversión está bien realizada para mejorar los tiempos de respuesta y dar una correcta cobertura. Pienso que con esto y con todo el respeto que ustedes como autoridades se merecen, deben conocer. Espero que esté contestada su pregunta.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 022**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



MSc. Raúl Alfredo Pérez, concejal, manifiesta: Señor Alcalde, sí, porque yo no creo en los memes, como le aclare anteriormente, porque hemos sido parte de eso y como el derecho de fiscalización le estoy preguntando hoy y usted tiene el deber de contestar la pregunta que yo le estoy haciendo directamente aquí en el Seno, para no creer la información, para que lo entienda bien, señorita.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal, también quiero que les conteste la pregunta que no le ha contestado todavía porque fue el retraso, señorita comandante.

Ing. Lorena Valverde, jefa del Cuerpo de Bomberos del cantón Mejía, manifiesta: Bueno, nosotros como ven, estamos aquí con todo el personal y ya cuando ustedes habían mencionado que iban a dar el receso nosotros ya estábamos abajo, queríamos indicar que todo el personal ahora cuenta con los equipos de protección, como ustedes pueden ver, para poder atender todas las emergencias. Dentro del personal que se encuentra acá, está el personal que va a acceder al curso de ascenso y dentro del proceso de ascensos, también el ingreso de Bombero 1, que todo este proceso inició el año anterior, pero se consolidó este año. De igual manera, los compañeros que están con todos sus equipos de protección personal, para lo que son atención en incendios forestales e incendios estructurales. Pido mil disculpas de antemano por el retraso del ingreso acá, pero netamente nosotros ya estábamos activados en la mañana, quisimos dar un poco de espacio a las personas que se encontraban, por el punto que estaban tratando anteriormente y para no llenar las salas que nosotros estuvimos abajo. Nuevamente, reitero mis disculpas.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita comandante, tenga la bondad la palabra el señor Wilson Castillo.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: Muchas gracias, señor alcalde. Primero quiero pedir disculpas por el uso de la mascarilla, por temas de salud se me ha hecho complicado no hacer uso de esto más con los casos que tenemos, que hoy sabemos que hay en Riobamba, que es un poco complicado y hay que cuidarnos siempre. Bueno, en mi anterior intervención había saludado a toda la comunidad del Cantón Mejía, que siempre está conectada esta señal. A todos quienes nos acompañan también desde la parroquia de Cutuglagua, a las autoridades, señor presidente, señores vocales, al señor presidente de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana, a los miembros del Cuerpo de Bomberos. Creo que nadie desconoce esa noble labor que hace. Yo también he sido personal de respuesta a emergencias y sé lo difícil realmente que es trabajar en estos puestos que muchas veces no son reconocidos. Compañeras y compañeros concejales, señorita vicealcaldesa, señorita prosecretaria, señora



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 022**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



secretaria, señor procurador síndico, señor alcalde. Nuestra función es la de legislar y fiscalizar, y en ese sentido creo que yo siempre me he referido a los informes y a la documentación que se nos remite. Creo señorita comandante que debió haber iniciado su intervención pidiendo disculpas de este Concejo Municipal y a la comunidad por ese retraso. Más allá de cualquier justificación, creo que hay que coordinar con el tiempo necesario las actividades, mucho más cuando se va a presentar un informe de gestión de un año completo, no puede pasar este tema. Entendemos su intención, sabemos que no es un error de mala fe, sino más bien quizá una descoordinación, pero eso no puede volver a repetirse. Tal vez no por respeto a quienes integran este Concejo, pero sí a la comunidad que siempre está atenta a estas audiencias públicas. Yo quiero referirme exclusivamente, y créame que no entiendo, porque cuando uno llega acá cada semana lo que menos quiere es entrar en disputas, en conflictos, pero no sé si estoy entendiendo mal, pero con respecto al tema de los niveles de ejecución, a mí me preocupa muchísimo. No sé si hay un error de tipeo o es en realidad que ustedes tienen un 38.57 por ciento de ejecución. Aquí ustedes en el tema de gasto corriente ejecutan un 63.77 por ciento, que digamos está dentro de los rangos. En el tema del gasto de inversión ejecutan un 7.39 por ciento. Yo quiero que me explique por qué el nivel de ejecución es tan bajo, si estoy equivocado explíqueme por favor. En el tema de gastos de capital lo propio 19.31 por ciento y en el tema del total de ejecución, de los seis millones ustedes ejecutan dos millones que representa el 38.57 por ciento. Usted hacía alusión que han ejecutado el 80 por ciento del PAC, el plan anual de compras. ¿Cómo teniendo una ejecución tan baja ustedes logran ejecutar ese 80 por ciento del plan de compras? Porque a mí realmente me preocupa. El Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía en temas de gastos de inversión, de un presupuesto codificado de 824 mil dólares, ustedes ejecutan 60 mil dólares. Entonces, si quisiera que me haga esa explicación y luego señor alcalde, teniendo todavía tiempo para mi intervención, poder seguir con las preguntas.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tengo la bondad de contestarle señorita comandante.

Ing. Lorena Valverde, jefa del Cuerpo de Bomberos del cantón Mejía, manifiesta: Correcto, muchas gracias estimado concejal. Dentro del gasto corriente que se corresponde a pagos de servicios básicos, adquisición de insumos, mantenimiento, vehículos, equipos de protección personal y arriendos, debemos tomar en cuenta que inicialmente nuestro presupuesto no supera los millón y medio. Sin embargo, nosotros desde el 2000, desde hace cinco años, desde el 2020, venimos arrastrando un presupuesto el cual se está ejecutando y no es lo mismo realizar la ejecución de un millón y medio que de seis millones. Tomando en cuenta que nuestra proyección del año anterior se incluyó la construcción de la estación X1. Esta construcción se va a ver reflejada este año. Usted sabe muy bien que todo el proceso en SERCOP requiere unos



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 022**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



lineamientos, unos permisos que uno debe concluir entonces, al este dinero estar contemplado en el 2024, sale de la ejecución presupuestaria efectiva para ese año. Lo de la construcción es una inversión el PAC se ejecuta con base a los ahorros que ya le había mencionado que tenemos en los bancos es en base a eso que se da el 38 por ciento. Tomamos en cuenta que la gestión de los años anteriores no superaba el 20 por ciento de ejecución presupuestaria. Sin embargo, la ejecución del PAC, que son los proyectos que nosotros nos hemos establecido, es que llega al 80 por ciento.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: Gracias, comandante. Miren, uno de los errores que siempre se comete es mirar hacia atrás. A mí me da mucha pena realmente revisar las cifras de la evolución de la ejecución presupuestaria en este gráfico histórico, ¿no? 2021: 19, 88 por ciento; 2022: 20, 63; 2023 en el que usted ya estaba en funciones, 24 por ciento y hoy 38 por ciento. Y de ese 38 por ciento, 7.39 es de ejecución. Señor alcalde, con todo el respeto y consideración, a pesar de que esta no es una decisión que le compete a usted porque la designación del comandante se hace en el Pleno del Concejo municipal y un llamado también a los compañeros concejales, estos niveles de ejecución son una vergüenza y yo sí tengo que ser franco. 7.39 por ciento de ejecución en gastos de inversión. Con todo el respeto, señorita comandante, yo creo que no se está cumpliendo con el objetivo. Yo no quiero entrar a politizar lo que pasó penosamente con la muerte del compañero hermano de Uyumbicho, creo que no debería tratarse tal vez de sus temas en estos espacios, pero yo sí me refiero a lo que dicen los números, compañeros. Yo soy fiscalizador y mi objetivo es ese, porque este Concejo designó a la comandante del cuerpo de bomberos y yo espero que se haga también un informe ya del primer cuatrimestre de los niveles de ejecución. Usted dice que todo esto se fue para rastro, estamos hablando de casi un 62 por ciento. Imagínense lo que es tener un porcentaje de rastro del 62 por ciento y quienes hemos estado en la administración pública sabemos que si no pasas del 70, 80 por ciento, te vas nomás a la casa. Aquí tenemos un 38 por ciento de ejecución y no caigamos en decir que en los años anteriores ha sido así, para eso llegamos acá, para no ser igual que en los años anteriores, para mejorar. Aquí ponen el histórico, pero todavía el 38 por ciento es bajo y de verdad se lo digo porque creo que una de las necesidades más grandes que tiene nuestro cantón es el tema de la seguridad y ustedes son parte del sistema cantonal de seguridad integral. Entonces los bomberos al tener un presupuesto propio, equipamiento, personal, tienen que estar equipados, dotados. Si tenemos un presupuesto hay que aprovecharlo. Yo jamás estaría en contra de la compra y la tecnificación y la modernización de los equipos, porque el Cantón Mejía no puede tener equipos de alta tecnología, equipos de punta. Yo jamás criticaré ese tema, porque si hay que comprar estos equipos para garantizar la vida de la gente, hay que hacerlo. Ahí no hay ningún problema, pero el problema viene cuando en los números no



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 022**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



estamos cumpliendo, porque no hay un cumplimiento señorita comandante. Más allá de cualquier justificación que se pueda poner, tener un 38 por ciento de ejecución, es estar por debajo de la mitad y acá señor alcalde, usted sabe que un director que ejecute en inversión menos del 10 por ciento, se va a la casa nomás. Entonces yo sí le invito, señorita comandante, tómelo como una crítica constructiva, que hay que mejorar los niveles de ejecución. Yo hago un reconocimiento a todo el personal del Cuerpo de Bomberos desde los 15 años fui voluntario de la Cruz Roja, y sé lo difícil que es estar en una ambulancia, atender una emergencia, a veces trasnochar, y a veces tener que ver todo lo que ven el personal que da respuesta a emergencias. Yo creo que es una labor muy importante, muy noble, pero usted como representante del Cuerpo de Bomberos, señorita comandante, no sólo tiene una responsabilidad operativa, también tiene una responsabilidad administrativa, y eso se ve reflejado en los resultados, y los niveles de ejecución son un indicador financiero, de qué tan eficientes hemos sido. Primero la planificación del gasto, porque yo al inicio del año digo, me voy a gastar en esto, en estos procesos, y ubico temporalmente con un cronograma, pero si al final del año no logro ejecutar, es porque algo está pasando, y también los indicadores de ejecución son un indicador financiero, para ver cuánto nosotros estamos ejecutando a favor de la ciudadanía, esos recursos tienen que ejecutarse de manera oportuna. Miren, en campaña yo recuerdo que una de las cosas de las que nosotros más criticamos a la anterior administración, era los niveles de arrastre, los niveles de ejecución tan bajos, que en muchos casos ciertas direcciones tenían. Estamos a la mitad de la gestión, señorita comandante, está a tiempo, yo anhelo que el próximo año esos niveles de ejecución estén por encima del 70, del 80 por ciento. Yo mismo, así como hoy le estoy quizá haciendo esta crítica constructiva, si es el caso y se cumple con lo que establece la normativa, yo mismo seré el encargado de felicitarla. Quiero también agradecer por el trabajo que hicieron en el rescate del hermano que cayó en los llinizas, creo que nos golpeó a todo el cantón Mejía, y quien es algo conocemos de gestión de riesgos, sabemos cómo se instala un puesto de mando unificado, cómo se deben establecer las responsabilidades y ahí hay otro reto, y que se podría emular, por ejemplo, lo que se hizo en Guayaquil, la aprobación del sistema comando de incidentes a través de una ordenanza, donde estén protocolizados todas las funciones y responsabilidades que tienen cada uno de los organismos de control, con eso nos evitamos el tema del turismo humanitario, que en todas las emergencias pasa, porque créanme que me ha pasado, llegan cuatro o cinco organismos de emergencia y todos quieren ser los protagonistas, pero al final lo que le interesa a la gente que está herida, que está afectada, es que le atiendan, que le salven la vida y muchas veces eso tiene que estar protocolizado, entonces como recomendación ojalá podamos empezar a trabajar en una ordenanza del sistema comando de incidentes, señor alcalde, revise en Guayaquil esto está establecido bajo una normativa local que les ha permitido a ellos poder evitar todo este



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 022**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



tipo de inconvenientes y que cada uno sepa lo que tiene que hacer, gracias señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Vamos a escuchar a la intervención del señor concejal Wilson Castillo, como siempre les he dicho, las puertas de cada uno de las direcciones y en este caso hoy que está dando su informe la comandante del cuerpo de bomberos, igual piden toda la información, que a veces es fácil decirle a las personas no se ha cumplido, pero todo el proceso es bien engorroso también y eso no es que quiero defenderle ni lavarnos las manos, el proceso de contratación pública es un problema terrible y eso nos ha traído retrasos, que eso lo digo, pero eso tampoco quiere justificar que pueden quedarse ahí en ese porcentaje tan bajo, yo personalmente les digo ya se ha cumplido los dos años y lo hago público, este mes mismo van a marchar ya muchas cabezas, les digo de las direcciones, especialmente los que no han cumplido, se les ha dado todo el plazo, que sin duda les digo a veces los mandos medios, que ustedes saben muy bien quiénes son los que paralizan todo, que a veces ya cuando está en el pago en la dirección financiera tiene que regresar nuevamente a hacerse el proceso, porque algo falló y yo lo digo públicamente, también sí quisiera que eso investiguen señores concejales dentro de los procesos, porque estando ya para el pago ese rato que no vale, que contraloría, que el técnico, que la comisión y eso lo digo públicamente, tal o más lindo fuera que todo fluya como uno quisiera, como uno siempre lo ha hecho, pero lastimosamente en la parte pública es un problema y en eso tengo problemas y les digo públicamente, todito los días con las direcciones y eso es lo que a uno le estresa, les digo y con todo el respeto señor concejal, le digo está bien, ninguna oposición a sus comentarios, le veo bien, pero quisiera también señor concejal que nos ayude. Puedo disponerle a la señora comandante si algo más hay que cambiar como usted lo dice, que lo hacen en el cuerpo de bomberos de Guayaquil, Guayaquil siempre les digo, abierto las puertas, jamás yo me voy a cerrar a eso, que hoy aparte de los comentarios, de los memes que dicen magíster, igual es cierto que a veces hablan cosas incoherentes, que no viene al caso, pero yo mismo reconozco en eso, el cuerpo de bomberos fue el primero el que actuó en este caso, no sólo en este accidente terrible que hubo, también nuevamente ya viene el verano y eso les digo señor magíster, antes tuvimos que pedir los tanqueros a la empresa pública que eso nos ha traído un poco de problemas económicos también, pero hoy estos tanqueros ya están al servicio y pido señorita comandante nuevamente y lo hago público, usted tiene que coordinar con la directora de comunicación, si hoy no se cumple estrictamente lo que yo digo, pues usted está afuera del cuerpo de bomberos, tiene que haber la información correcta y yo he pedido que se coordine directamente tanto los directores de comunicación de cada una de las direcciones, estrictamente con la directora de comunicación para que no existan fallas, así que eso es lo que les puedo



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 022**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



manifestar mis queridos señores concejales, existe ya una moción, tenga la bondad señorita arquitecta.

Arq. Mayra Tasipanta, concejala, manifiesta: Muchas gracias, sí señor alcalde, es importante sobre todo que la comunidad conozca y sepa cómo son los procesos públicos, cómo es la gestión pública, justamente había mencionado que uno de los problemas más grandes que no tenemos sólo en el cuerpo de bomberos, nos pasa en el EPA, nos pasa en Acción Social, nos pasa aquí y les pasa a todos los municipios, nos habíamos reunido hace unas semanas con varios concejales del país, donde mencionábamos la problemática que tienen los municipios en el tema de compras públicas, se hizo ya un llamado a la Asamblea Nacional justamente con escritos, porque qué es lo que a nosotros nos pasa, es que los precios lo pone compras públicas y te dice cómo tienes que licitar, cómo tiene que ir el proceso y es bastante complejo, porque de lo que está en compras públicas a lo que es la realidad, es un precio muy muy distinto y sobre todo en ese proceso estamos señor alcalde, justamente conversamos en la anterior, también en la última sesión que tuvimos nosotros en el comité sobre estos problemas, además que cuando los proveedores no están de acuerdo con un proceso, nos vuelven y nos piden que se vuelva la baja, sería importante señor alcalde y no sólo por el cuerpo de bomberos, sino también por el tema del EPA, que también es una entidad adscrita, Acción Social es una entidad adscrita, nosotros como concejales somos los fiscalizadores y tenemos la obligación y el derecho de fiscalizar en toda nuestra, pero hay un proceso de fiscalización, que ya hay un pronunciamiento de la Procuraduría General del Estado, donde menciona que nosotros prácticamente podemos hacerlo directamente, sin el tema de pasar por la primera autoridad para recibir información, cuando esta información sea importante, en ese sentido, yo sí le pido a la comandante que se ponga en consideración al comité cuántas solicitudes ha hecho el concejal, han hecho los concejales, cuál ha sido el proceso de fiscalización, cuántos informes han mandado, cómo está el tema de compras públicas y saber, porque es fácil venir al lado el jueves, pero también cuántos procesos de fiscalización hemos mandado por concejal, señor alcalde, porque el pronunciamiento, yo justamente lo he adjuntado algunos procesos que solicito que lo tenemos en memorando, que lo tenemos por oficio para poder conocer también el comité y el comité sepa que si hay algún error, saber qué es lo que está solicitando también los concejales, porque eso dice nuestro reglamento, para saber cómo están esos trabajos de fiscalización y cuál ha sido la respuesta, porque cuando hay temas, por ejemplo, de precios y de sobreprecio, eso también está la Contraloría o cuando no nos contestan, también podemos enviar el tema del silencio administrativo y saber el trabajo de los concejales hacia las instituciones adscritas. Señorita comandante, le solicito que eso podamos el día de mañana tratar en el comité para poder también dar respuesta y cuando tengamos estas reuniones poder decir esto,



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 022**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



esto, esto, esto, esto se ha hecho, con cuántas trabajos se ha realizado, para que no hayan estas confusiones también, señor alcalde, y es importante en el último minuto que por el tema del presupuesto en los proyectos, básicamente los proyectos cortos y los proyectos que se han podido salir, se han ejecutado casi el 80%, si bien es el presupuesto más grande que está, está en la construcción de los edificios, en la adquisición de los vehículos también que se ha hecho y también en la compra de los aparatos electrónicos que sí, señor alcalde, sería importante en este segundo cuatrimestre dar ya el resultado de esa ejecución presupuestaria que prácticamente ya está más del 60 o 70% terminada en el primer cuatrimestre, porque obviamente este termina sólo del 2024 y poder ejecutar para que estos equipos y todo lo que tengamos, no sólo en los bomberos sino también en este municipio, se pueda dar cabida y no tengamos el problema de los arrastres que como presidenta de la comisión hemos estado todos los días creo insistiendo para que no existan este, este tema y dar soluciones a la ciudadanía, eso nada más señor alcalde y el pedido a la compañera comandante.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita concejal, señorita y señores concejales, existe una moción de la arquitecta Mayra Tasipanta, ¿existe el apoyo a la misma? existiendo el apoyo a la misma señorita secretaria tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita concejal Mayra Tasipanta, por favor levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala		X				
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal		X				



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 022**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala		X			
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal		X			
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal		X			
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal		X			
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa	X	X			
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde		X			
TOTAL DE LA VOTACIÓN	01	08	00	00	00

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por la señorita concejal Mayra Tasipanta.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, tenga la bondad, siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.

6. HIMNO AL CANTÓN MEJÍA.

[El Himno al cantón Mejía es coreado por los presentes].



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 022**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, no existen más puntos para esta sesión ordinaria convocada el día de hoy.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Si quiero agradecerles a todos ustedes, se sientan un ratito señores concejales, tengan la bondad, que aun no doy por clausurado. Quiero agradecer la presencia de todos ustedes específicamente al pueblo de Cutuglagua y cómo funcionan aquí las sesiones totalmente son democráticas, aquí no hay secretos ni nada es como se debe administrar un cantón, quiero agradecer la presencia a los señores vocales, nuevamente repito ya creo que se ha ido nuevamente el señor presidente y recalcarlo el agradecimiento a ustedes señores concejales ustedes porque ustedes fueron quienes me pidieron eso y yo lo he cumplido así que el trabajo aquí en el Gobierno Municipal se hace en conjunto, agradecerles la presencia de todos ustedes, Cuerpo de Bomberos, medios de comunicación y a ustedes señoritas y señores concejales doy por clausurado esta sesión muchas gracias a todas y todos ustedes (11H02)

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara
**ALCALDE DEL GOBIERNO
G.A.D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA**

Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
MEJÍA**

RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA. - La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria del 00 de junio de 2025.-**CERTIFICO**



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 022**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
GOBIERNO A.D MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA**